

En el pueblo de 'Carmelita' del Silobogot a diez de Mayo de mil novecientos veintidos. Hechos los diez y ocho horas, se reunieron en el local de las Comendaciones y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la presidencia de su Vicente Felivera Fernandez en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido se leyó la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprueba la forma presentada por don Sebastian Frelvas Bara por auxiliar al Médico Titular en la practica de dos autopsias que importa cincuenta pesos.

Se da cuenta de la entrevista o sesión celebrada con el contratista don Juan Bargalló maestro carpintero relativa a la revisión de precios de los trabajos de carpintería efectuados en los locales escolares, por haber presentado una relación detallada de los aumentos en comparación a lo que tiene cobrado, que importa cuatro mil ochocientos treinta y cinco pesos setenta y cinco centimos; y del estudio o examen practicado por el Arquitecto Sr. Andrés Calzada considera que no le tiene derecho a cobrar dos mil seiscientos veinte y seis pesos veintidos centimos, y como quiera que entre el Arquitecto y el Contratista no han podido llegar a una avenencia o peras de las varias tentativas de arreglo que se han efectuado por mediación de esta Presidencia, se ha propuesto como forma de solución el que el Contratista don Juan Bargalló rebaje de los cuatro mil ochocientos treinta y cinco pesos setenta y cinco centimos, quinientos pesos cuya forma de transacción ha sido aceptada.



por dicho reunión.

Abierta discusión sobre el particular se acuerda aprobar la transacción en principio concertada entre la Presidencia de la Comisión de Hacienda el Sr. Alcalde y el contratista de Carpintería Sr. Juan Bargallo Bergueda.

X

Se toma en consideración una proposición de los señores de la Comisión Municipal de Fomento Don Alfonso Berisart y Don Juan Vellhornat en el sentido de otorgar al Sr. Marqués de Torralla interviniente con las condiciones en que cederá el terreno para la apertura de la calle que lleva su nombre, como igualmente a Doña Elvira Riera Dupré.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmandose la presente acta por todos los señores concurrentes junto conmigo el Secretario de que certifico.



Alfonso Berisart

Jos. Cuadrat

Viente Digna Ferrer

Juan Vellhornat

Martínez

Quats